

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO 2026

(En Pesos Mexicanos)

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley de Contabilidad, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados contables cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Tecnológica del Usumacinta, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, creado mediante Acuerdo del Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 18634, Suplemento 6390 D de fecha 03 de diciembre del 2003.

b) Principales cambios en su estructura

La Universidad ha venido operando con la estructura Orgánica de la Etapa "A" desde su creación, para el ejercicio fiscal 2013 a la fecha operar con la Etapa "B".

2. Panorama Económico Y Financiero

La Universidad Tecnológica del Usumacinta, opera a través de un presupuesto de egresos autorizados en convenio de colaboración Estado - Federación, mismos que se ejercen en partidas presupuestales, calendarizadas, y se ejecutan por operaciones financieras de acuerdo con las necesidades de la Institución.

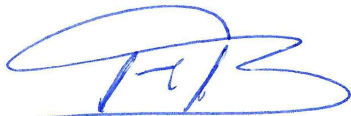
Así como también ministra y ejerce recursos propios por los servicios que brinda; y recursos extraordinarios en firma de convenios con otras dependencias públicas Estatales y Federales.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social

- Tiene como objetivo formar con egresados del Bachillerato, Técnicos superiores Universitarios, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con sentido creativo e innovador, incorporando los avances científicos y tecnológicos.
- Realizar investigaciones en las áreas de su competencia que constituyan al mejoramiento y eficiencia en la producción industrial y de servicios, así como la elevación de la calidad de vida de los habitantes del estado y de la región.


L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD
L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

- Impartir y desarrollar programas de superación académica y de apoyo técnico en colaboración con las autoridades estatales y los grupos industriales, tendentes al beneficio de la comunidad Universitaria y de la población en general.
- Promover la cultura científica y tecnológica entre los diversos sectores de la población.
- Extender las funciones de vinculación hacia los sectores públicos, privados y sociales para la consolidación del desarrollo tecnológico, científico y social de la entidad.

b) Principal actividad

- Impartir educación para la formación de Técnicos Superiores Universitarios vinculados estrechamente con las necesidades locales, regionales y nacionales.
- Ofrecer programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad Universitaria como a la población en general.
- Impulsar la investigación de los proyectos tecnológicos con base en la vinculación al sector productivo de bienes y servicios.

c) Ejercicio fiscal

Actualmente la Universidad opera en el Ejercicio Fiscal 2026.

d) Régimen jurídico

Se crea la Universidad Tecnológica del Usumacinta, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, con personalidad Jurídica y Patrimonio propio, Sectorizado a la Secretaría de Educación.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

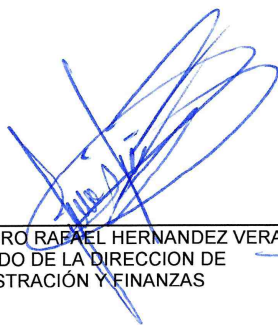
La Universidad Tecnológica del Usumacinta tiene como actividad fiscal "Servicios No Remunerados de Educación Superior", así como obligaciones fiscales de declarar impuestos de ISR de Retenciones por Salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral e IVA por los actos o actividades que realicen causa de este impuesto.

f) Estructura organizacional básica

La Universidad está integrada por las autoridades: El H. Consejo Directivo, La Rectora, Directores, Jefes de Departamentos, Personal Administrativos y Docentes.



L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD



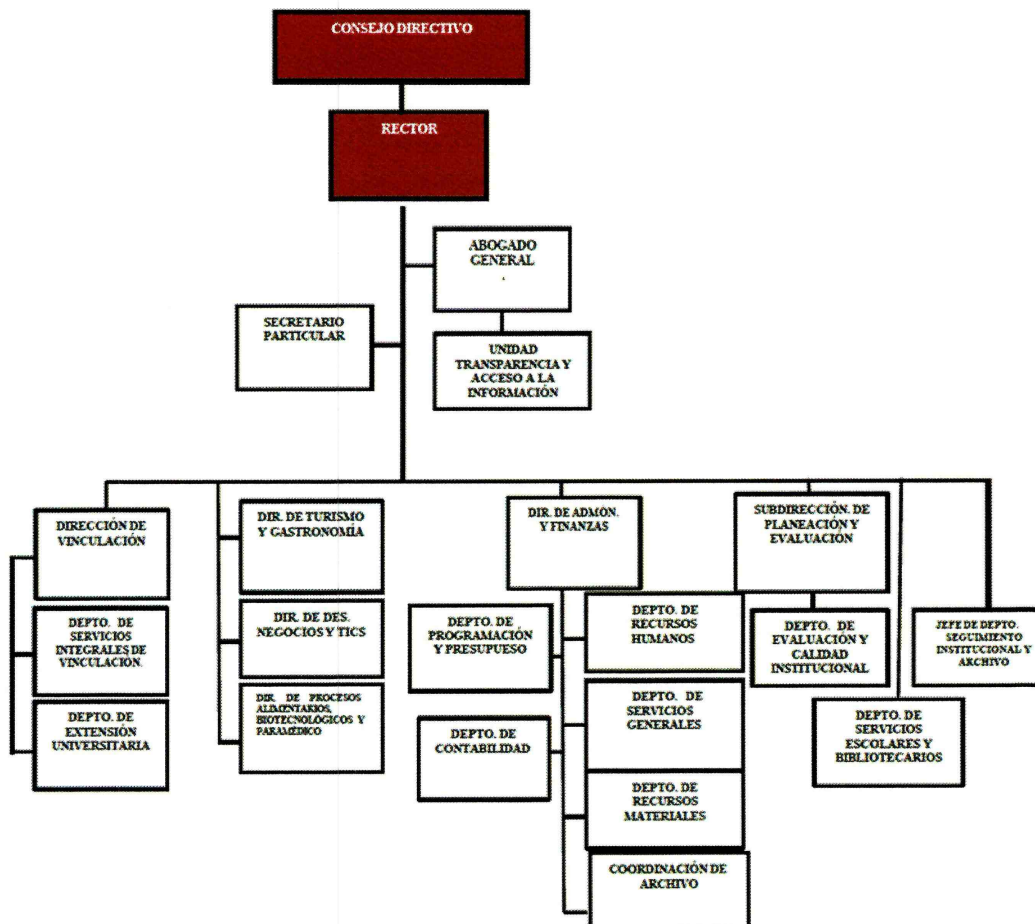
L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

Nombre del Documento: Manual de Organización y Competencias	Código: D-DRH-01
Responsable: Recursos Humanos	Fecha de Efectividad: 29 de noviembre del 2024.
Requerimiento: 7.2	No. Versión: 05
	Página 10 de 80

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte

No existen compromisos en los que pueda fungir como fideicomitente o fideicomisario

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informa sobre:

- a) Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica del Usumacinta fueron elaborados de acuerdo con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las disposiciones legales aplicables. Así como por los lineamientos del manual de Contabilidad Gubernamental y sus modificaciones vigentes y al Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y del Manual de Programación y Presupuesto vigente. Cabe mencionar que se ha implementado un sistema integral informático automatizado de contabilidad para dar cumplimiento al proceso y a la presentación de los estados financieros armonizados que emite de manera automática los formatos requeridos a los que hace

L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

referencia la publicación de la CONAC. Así como también se han integrado al sistema contable los formatos para la emisión de los estados financieros en cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera, publicados en el DOF el 11 de octubre de 2016 y a las modificaciones de Reforma del 27 de diciembre de 2017, 27 de septiembre de 2018 y su última reforma DOF 10 de octubre de 2025.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. Al respecto se informa que en el caso de adquisición de bienes se considera el valor histórico, para los el registro de la ejecución de los recursos de considera el valor de realización y valor razonable y para las cuentas por cobrar el valor de recuperación, el cual se refleja en los saldos de los estados financieros.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, nos permite sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa. Así como los elementos fundamentales que nos permite configurar el SCG, y nos pueda permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.
- d) Normatividad supletoria. A consecuencia de las nuevas disposiciones de normatividades (normatividades supletorias), se realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

Al respecto esta Universidad tiene implementado el sistema de contabilidad armonizado de manera automática para la emisión de los estados financieros, de acuerdo a la normatividad actualizada de la Ley de contabilidad Gubernamental, el manual de contabilidad gubernamental y las disposiciones aplicables.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informa sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. En base a los registros de los movimientos contables de los activos, pasivos y patrimonio, se actualizan los saldos de conformidad con el origen y la aplicación de los recursos, según la operatividad.



L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD



L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro). Cabe mencionar que esta Universidad no realiza operaciones en el extranjero que puedan tener variaciones cambiarias por el tipo de divisas.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No se realiza método de valuación de la inversión debido a que no existe inversiones extranjeras.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. Par la valuación de inventario de considera el costo histórico.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. Con la implementación programada de promoción para captación de matrícula y los cobros por los servicios que ofrece esta Universidad de los estudiantes y las firmas de convenios con otras dependencias, se ha captado ingresos que nos han permitido superar la meta de la estimación de ingresos del anteproyecto de Ley de ingresos.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. Al mes se informa que existen pasivos creados por adeudo de cuotas de aportación patronal y del empleado al ISSET e INFONAVIT por falta de disponibilidad financiera, en relación con los recursos recibidos de las Participaciones Federales para Entidades Federativas, se cubrirán en cuanto exista la disponibilidad financiera.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. Al mes no existen reservas.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Al mes se informa que debido a las comisiones bancarias de ejercicios anteriores se afecta los registros para afectación financiera.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Cuando se cubran los adeudos de cuotas de aportación al ISSET, se realizaran las reclasificaciones por registros contables.
- j) Depuración y cancelación de saldos. Debido al redondeo por ajuste en el cálculo de nómina, así como en la presentación de la declaración de pagos provisionales de impuestos federales y las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se realizan depuraciones y cancelación de saldos

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera

En la actualidad no existen activos valuados en términos monetarios de denominación extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera

En la actualidad no existen pasivos en términos monetarios de denominación extranjera.

c) Posición en moneda extranjera

No existen intermediación financiera en moneda nacional.

d) Tipo de cambio

Referente al tipo de cambio solo se consulta en su momento para determinar algún pago en el extranjero por alguna comisión.

e) Equivalente en moneda nacional

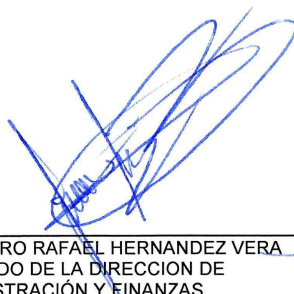
No existen cambio de divisas.

7. Reporte Analítico del Activo

Se informa sobre:



L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD



L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas. Se informa que el método de depreciación se determina conforme los Parámetros de Estimación de Vida Útil y porcentaje de depreciación de aplicación en la Ley de contabilidad Gubernamental.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. De conformidad con las modificaciones en la reforma en Ley de contabilidad se realizan los cambios en los porcentajes para determinar las depreciaciones y amortizaciones.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. En la medida de los recursos presupuestarios y la disponibilidad financiera de la Universidad no existen gastos capitalizados por adquisición de activos no circulantes y financieros.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No existen inversiones financieras, por lo tanto, no hay riesgo de tipo de cambio e intereses.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. Con respecto a la infraestructura y equipamiento de los edificios de la Universidad, se encuentra en proceso de regularización para el control patrimonio.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No existen embargos, litigios y títulos de inversiones entregados en ganancia que pudieran afectar el activo de la Universidad.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. Se determina el activo en comparación a los pasivos y el patrimonio de la Universidad.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. La administración nos permite gestionar el ciclo de vida completo de los bienes (físicos, financieros) para maximizar su valor, rendimiento y rentabilidad. Abarca desde la adquisición, uso y mantenimiento, hasta la disposición final, buscando mejorar la eficiencia, reducir los gastos de operación.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se informa sobre:

No existen fideicomisos, mandatos y análogos

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de Ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Los ingresos se ministran de manera mensual según la prestación de los servicios que oferta la Universidad para el caso de los ingresos propios y por lo que se refiere a los ingresos por subsidio estos se ministran mediante convenio de colaboración entre Estado-Federación el cual representa el 50% de participación cada uno, cabe mencionar que los ingresos por convenios dependen de la firma de convenio con el sector productivo e instancias estatales o federales.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

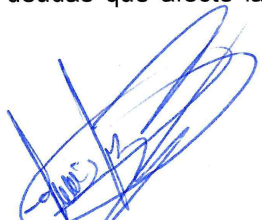
Referente a la recaudación de los ingresos a mediano plazo, estos son en base a un anteproyecto de Ley de ingresos estimado de los recursos propios y anteproyecto elaborado por Programación y Presupuesto de Ley de egresos, mismo que representa el techo financiero y presupuestal de esta Universidad.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

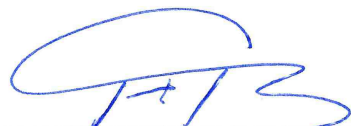
Actualmente en esta Universidad no existen deudas que afecte la situación financiera y presupuestal del ejercicio en curso.



L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD



L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

11. Calificaciones Otorgadas

Los recursos federales son transferidos directamente de la tesorería de la federación a la Secretaría de Finanzas del Estado, debido por instrucciones de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y posteriormente deberán ser transferidos directamente al beneficiario, que en este caso es la Universidad Tecnológica del Usumacinta., mismos que serán gestionados por medio de órdenes de pago con comprobantes fiscales.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

Se están modificando los procesos del sistema de gestión de calidad acorde a la implementación del sistema integral informático automatizado de contabilidad para el mejor control de los ingresos y la ejecución de los mismos de acuerdo a las necesidades y compromisos de esta Universidad.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

En base al anteproyecto del presupuesto de egresos y a los recursos ministrados programados mensualmente y a la implementación del sistema integral informático automatizado para la armonización contable se puede obtener medida de desempeño y cumplimientos de metas y alcance de cada proyecto del presupuesto programado por fuente de financiamiento.

13. Información por Segmentos

Por el momento no se considera necesario revelar la información de manera segmentada debido a que las actividades y operaciones que realiza el ente público son claras y transparentes en la presentación de los estados financieros y presupuestales.

14. Eventos Posteriores al Cierre

En el presente ejercicio se sufragan todos los compromisos con la finalidad de cumplir con la calendarización del presupuesto, sin dejar pendientes al cierre de cada mes, que pudiera desequilibrar lo programado.

15. Partes Relacionadas

Se hace mención que no existen partes relacionadas inconvenientes que pudieran ejercer influencia en las tomas de decisiones financieras y operativas con algún beneficio que perjudique a la Universidad.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

En cumplimiento a las disposiciones a las notas, los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos e incluye al final la siguiente leyenda: *"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"*.

b) NOTAS DE DESGLOSE

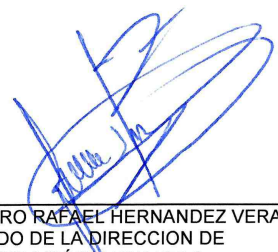
El ente público deberá informar lo siguiente:

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

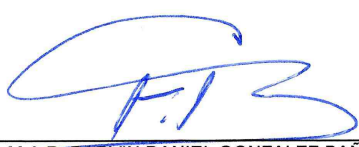
Ingresos de Gestión por \$1,691,292.83 integrada de la siguiente manera:



L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD



L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

DERECHOS	1,668,891.59
PRODUCTOS	694.94
APROVECHAMIENTO	21,706.30
TOTAL	1,691,292.83

Los ingresos de gestión están integrados de manera acumulada por la recaudación de los ingresos (Derechos) por los servicios que brinda la Universidad a los estudiantes por conceptos de Ficha de Examen, Inscripciones, Colegiaturas, entre otros, así como Productos, que son los ingresos generados de las cuentas bancarias y aprovechamiento por saldos de cancelación de cuentas bancarias de ejercicios anteriores.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones por \$24,173,771.48 se integra de la siguiente manera:

INGRESOS POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUJILACIONES	PARTICIPACION FEDERAL	11,110,137.48
	INGRESOS ESTATALES	0.00
	APORTACION FEDERAL	13,063,634.00
	CONVENIO	0.00
TOTAL		24,173,771.48

Al mes que se reporta, se ha recibido de manera acumulada recurso del Ramo 28 de la Participaciones Federales a Entidades Federativas y Aportaciones Federales del Ramo 11.

Gastos y Otras Pérdidas por \$18,362,503.30 se integra de la siguiente manera:

CAPITULO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	16,126,542.66	87.82
MATERIALES Y SUMINISTROS	459,423.93	2.50
SERVICIOS GENERALES	1,758,036.71	9.57
TRANSF, ASIG, SUBS, Y OTRAS AYUDAS	18,500.00	0.10
TOTALES	18,362,503.30	100.00

El **87.82%** del total de los gastos y otras perdidas corresponde a la ejecución de gastos reflejados en el capítulo 1000 de Servicios Personales debido a los pagos de sueldos y salarios, sueldos asimilables al salario de la plantilla de personal que labora en la UTU, **2.50%** del Capítulo 2000 de Materiales y Suministros por los gastos de operación y el **9.57%** por la ejecución de recursos en el capítulo 3000 de Servicios Generales para atender las actividades administrativas de esta Universidad.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

L.C. MARCOS ANTONIO ARSOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

Activo

El Efectivo y Equivalentes por \$7,937,247.18 se integra de la siguiente manera:

En el mes el saldo de **efectivo** es de **\$22,500.00**, debido a que se asignó al área de Rectoría un fondo revolvente de **\$12,000.00** y a Dirección de Administración y Finanzas uno de **\$10,500.00**, para atender gastos menores.

Banco/Tesorería por \$7,914,747.18

Suc/Cuenta	Saldo al 30 de junio 2026	Fuente del Recurso
Banamex, S.A.	0.00	
318 6513400	0.00	Asignación de Recursos al Programa de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
7013 0724971	0.00	POA Estatal 2019
BBVA Bancomer, S.A.	7,914,747.18	
7681 0116779174	0.00	Recursos Propios Cédulas 2021 (Tarjeta Empresarial)
7681 0116237444	6,656.06	POA Federal 2021
7681 0124368517	0.00	Recursos Propios 2025
7681 0124368479	980.18	Recurso Estatal 2025
7681 0124368509	0.00	Recurso Federal 2025
7681 0126481183	371,673.26	Recursos Propios 2026
7681 0126481086	0.00	Recurso Estatal 2026
7681 0126758401	483,468.89	Recurso Estatal 2026 NVA
7681 0126481140	7,051,968.79	Recurso Federal 2026
TOTAL	7,914,747.18	

En el mes hubo movimientos bancarios debido a la ministración de los recursos por ingresos propios (Derechos por Prestación de Servicios) por recaudación de ingresos, ingresos por las Participaciones Federales a Entidades Federativa, así como los ingresos generados de las cuentas bancarias (Productos Financieros). Cabe mencionar que también hubo movimientos en la ejecución de los recursos Programados en el Presupuesto 2026, para Aportaciones de cuotas de ISSET e Impuesto sobre nómina y Gastos de Operación en atención a las necesidades de esta Institución Educativa; Egresos de Recursos Propios 2026 creados según los fines y cumplimiento para los que fueron creados, así como las comisiones financieras generadas por manejo de cuentas bancarias y cheques girados y movimientos bancarios de las cuentas de ejercicios anteriores como aprovechamiento.

Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes por \$3,027,090.72 se integra de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo es de \$0.00, en el mes a reportar no se refleja saldo pendiente en cuentas por cobrar. Cabe mencionar las cuentas por cobrar a corto plazo se saldaron en este primer trimestre del ejercicio 2026.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
CUENTAS POR COBRAR A CP	0.00	0.00	0.00	0.00

L.C. MARCOS ANTONIO MARCOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo por \$3,027,090.72, de los cuales **\$2,500.00** corresponde a Mariela del Carmen Sánchez Díaz por Gasto a Comprobar, **\$3,943.00** a Ulivandro Rafael Hernández Vera por comprobación de gastos, **\$258.68** a BBVA México, S.A. 7681 0126481183 de Recursos Propios 2026 por reclasificación de gastos, **\$1.53** a Secretaria de Hacienda y Crédito Público por redondeo de pago de Impuestos federales, **\$320,000.00** a Lorena Elizabeth Laurean Guijoza por cargo no reconocido en la cuenta BBVA México, S.A. 7681 0126481086 Recurso Estatal 2026, **\$0.94** a José Joaquín Gómez Cabrera por diferencia de pago de nómina, **\$1,517.00** a BBVA BANCOMER, S.A. 7681 0126481183 Recursos Propios 2026 por reintegro pendiente del recargo de vales de despensa de junio 2026 y **\$2,693,945.02** por el registro de adeudo de cuotas patronales del ISSET del mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio por falta de disponibilidad financiera y **\$4,924.55** a Martha Guadalupe Macossay Padilla por recargo del pago de Fonacot. Cabe mencionar que los deudores diversos por cobrar a corto plazo antes mencionados se saldaran en el tercer trimestre de 2026.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
DEUDORES DIVERSOS A CP	3,027,090.72	0.00	0.00	0.00

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a corto plazo es \$0.00, en el mes no quedando importe pendiente por saldar.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A CP	0.00	0.00	0.00	0.00

Almacén, debido a insuficiencia presupuestaria y disponibilidad financiera, solo se refleja de manera acumulada en el mes a reportar los movimientos de entrada y salida de almacén por **\$366,685.81**

Inversiones Financieras, debido al recorte presupuestario e insuficiencia de disponibilidad financiera, la Universidad no cuenta con recurso para realizar inversiones financieras.

Los Bienes Inmuebles por \$49,999,665.53 se integran de la siguiente manera:

No. Cuenta	Concepto	Valor de Adquisición o Histórico	% de Depreciación	Depreciación 2025	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO					
1.2.3.1	TERRENOS	5,000,000.00		0.00	0.00	5,000,000.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	44,999,665.53	3.3	1,499,988.55	18,124,861.66	26,874,803.87
	TOTALES	49,999,665.53		1,499,988.55	18,124,861.66	31,874,803.87

En el mes no hubo movimiento por adquisición de bienes inmuebles. Cabe mencionar que los bienes inmuebles antes mencionados se encuentran en uso regular y el método de depreciación aplicado es el método lineal.

Estimaciones y Deterioros, en el mes que se reporta no se tienen estimadas cuentas incobrables, así como estimación de deterioros de inventarios.

L.C. MARCOS ANTONIO MARCOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNÁNDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZÁLEZ BAÑOS
RECTOR

Los Bienes Muebles por \$36,617,790.60 se integra de la siguiente manera:

No. Cuenta	Concepto	Valor de Adquisición o Histórico	% de Depreciación	Depreciación 2025	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1.2.4	BIENES MUEBLES					
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	8,626,788.08	10	26,346.80	5,808,506.12	2,818,281.96
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,385,711.81	20	0.00	23,385,417.00	294.81
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	380,234.18	20	0.00	340,100.98	40,133.20
1.2.4.4	EQUIPO DE TRANSPORTE	3,520,750.82	20	0.00	3,218,743.82	302,007.00
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	621,594.01	10	11,064.00	430,137.15	191,456.86
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	82,711.70		0.00	0.00	82,711.70
	TOTALES	36,617,790.60		37,410.80	33,182,905.07	3,434,885.53

En el mes no hubo adquisición de bienes muebles. Cabe mencionar que los bienes muebles antes mencionados se encuentran en uso regular y el método de depreciación es el método lineal.

Los Bienes Intangibles por \$1,765,826.71 se integra de la siguiente manera:

No. Cuenta	Concepto	Valor de Adquisición o Histórico	% de Depreciación	Depreciación 2025	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES					
1.2.5.1	SOFTWARE	164,988.61		0.00	164,988.61	0.00
1.2.5.4	LICENCIAS	1,600,838.10	33.3	0.00	1,600,838.10	0.00
	TOTALES	1,765,826.71		0.00	1,765,826.71	0.00

En el mes no hubo movimientos de registro de los bienes intangibles.

Activos Diferidos

No. Cuenta	Concepto	Valor de Adquisición o Histórico	% de Depreciación	Depreciación 2025	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS					
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	2,000.00		0.00	0.00	2,000.00
	TOTALES	2,000.00		0.00	0.00	2,000.00

Fondo de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración, al mes que se reporta la Universidad no tiene fondos de bienes de terceros en garantía.

L.C. MARCOS ANTONIO ARCOBOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

Pasivos Diferidos, al mes que se reporta esta Universidad no cuenta con pasivos diferidos.

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$11,196,089.30 se integran de la siguiente manera:

En el mes se refleja saldo en las cuentas de **Servicios Personales por pagar a corto plazo \$10,661,593.04** los cuales corresponde al adeudo del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco del 26% de aportación patronal, integrado de la siguiente manera: **\$1,405,560.75** corresponde al adeudo del mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2021; **\$1,484,913.15** corresponde a la segunda quincena de septiembre, el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2023; **\$2,767,166.62**, corresponde a la diferencia de la segunda quincena junio, el mes de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024; **\$2,310,007.50** corresponde a la diferencia de la segunda quincena de julio, el mes de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2025 y **\$2,693,945.02** al adeudo del mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2026, debido a que solo se recibe para el capítulo 1000 (Servicios Personales), de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado el recurso líquido para pago de nómina sin considerar las retenciones por prestaciones de Seguridad Social. Cabe mencionar que se saldara la cuenta de Servicios Personales en el tercer trimestre 2026.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,661,593.04	0.00	0.00	0.00

Proveedores a Corto Plazo por \$0.00, en el mes no quedaron pendientes por pagar a proveedores a corto plazo.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$533,568.37, cuales **\$263,250.69** corresponde a **Retenciones de Impuestos por pagar a corto plazo** (\$226,795.11 son de ISR Retenciones por Salarios, \$ 34,938.17 de ISR Retenciones Asimilados al Salario, \$0.17 de IVA por Trasladar, \$1,517.24 a IVA por Pagar; **\$137,751.52** corresponde a **Retenciones de Seguridad Social**; así como **Otras Retenciones en Nómina** por **\$132,566.16** de los cuales \$0.75 corresponde al Instituto FONACOT, \$132,565.41 a INFONAVIT. Cabe mencionar que las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo antes mencionadas, se pagaran en el tercer trimestre del 2026.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
RETENCIONES DE IMPUESTO POR PAGAR A CP	263,250.69	0.00	0.00	0.00
RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	137,751.52	0.00	0.00	0.00
OTRAS RETENCIONES EN NOMINAS	132,566.16	0.00	0.00	0.00

L.C. MARCOS ANTONIO MARCOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

En la presentación de los estados financieros se informa que se presenta la Declaración de Impuestos Federales de ISR de Sueldo y Salarios, y Asimilados al Salario e impuesto sobre nómina del mes de **junio 2026**. Cabe mencionar que se realizaron los pagos de los impuestos de enero y febrero 2022, pero por falta de registro en la plataforma del SAT se genera la observación pendiente por declarar y pagar, se está en espera de asignar una cita con el SAT para dar seguimiento a la aclaración, toda vez que ya se ha hecho la aclaración en el portal del SAT.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$927.89, los cuales corresponde **\$669.21** a BBVA México, S.A. 7681 0124368517 Recursos Propios 2025 por reintegro de recurso, **\$258.68** a BBVA México, S.A. 7681 0126758401 de Recursos Estatal 2026 Nueva por reclasificación de gastos. Cabe mencionar que las otras cuentas por pagar a corto plazo antes mencionadas se pagaran en el tercer trimestre del 2026.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	927.89	0.00	0.00	0.00

Otros Pasivos a Corto Plazo por \$13,000.00, los cuales corresponde a ingresos por reclasificar en la cuenta BBVA México, S.A. 7681 0126481183 de Recursos Propios 2026 . Cabe mencionar que los otros pasivos a corto plazo se saldaran en el tercer trimestre del 2026.

VENCIMIENTO A:	90	180	Menor o Igual a 365	Mayor a 365
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	13,000.00	0.00	0.00	0.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio por \$35,066,938.00 se integra de la siguiente manera:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido por \$33,931,903.55, el cual refleja el Patrimonio de la Institución, adquiridos con recursos provenientes de ejercicios anteriores (2003-2025), por la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles. El patrimonio contribuido no presenta variación en el periodo con relación al ejercicio 2025.

Hacienda Pública/Patrimonio Generado por \$1,135,034.45 que se integra por el resultado de ejercicios anteriores por **-\$6,895,891.49** y el resultado del ejercicio por **\$7,502,561.01** el cual representa utilidad en el ejercicio debido a que los ingresos ministrados fueron mayores en comparación a la aplicación de los gastos de operación del recurso del presupuesto estatal, federal y recursos propios del ejercicio 2026, así como recursos comprometidos de ejercicios anteriores y **\$528,364.93** por rectificación contable de resultado de ejercicios anteriores, por abono a adeudos de aportaciones patronales al ISSET de ejercicio 2021, 2023 y 2024, así como depuración de registros contables.

Hacienda Pública/Patrimonio Generado Presenta una Variación de -\$2,027,958.23 debido a que hubo movimiento de remanentes de ejercicios anteriores por cancelación de cuentas bancarias, así como se registró del adeudo de cuotas patronales de ISSET del 26% del mes de junio 2026.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA)



L.C. MARCOS ANTONIO MARCOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD



L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

El Efectivo y Equivalente resulta de la diferencia entre el saldo final de \$7,937,247.18 menos el saldo inicial de \$9,987,059.55, reflejando -\$2,049,812.37 que representa disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, debido al flujo de efectivo de las actividades de operaciones fueron menores al flujo de efectivo de las actividades de financiamientos.

Efectivo y Equivalentes			
Concepto		30-jun-26	31-may-26
Efectivo		22,500.00	22,500.00
Bancos/Tesorería		7,914,747.18	9,964,559.55
Bancos/Dependencias y Otros		0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica		0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes			
Total de Efectivo y Equivalentes		7,937,247.18	9,987,059.55

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	30-jun-26	31-may-26
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$7,502,561.01	\$9,530,519.24
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	0.00	0.00

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Al mes no hubo diferencia entre los ingresos contables no presupuestales y los ingresos presupuestarios no contables. Anexo conciliación.

L.C. MARCOS ANTONIO JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2026 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$25,865,064.31

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

4. Total de Ingresos Contables	25,865,064.31
---------------------------------------	----------------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Al mes no hubo diferencia entre los egresos presupuestarios no contables y los egresos contables no presupuestales. El renglón de otros gastos contables no presupuestarios 3.7 se compensa con el renglón 2.2 materiales y suministros, de acuerdo con el instructivo de conceptos de egresos del CONAC.

L.C. MARCOS ANTONIO MARCOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Del 01 Enero al 30 de Junio de 2026

(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	18,362,503.30
--	----------------------

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	459,423.93
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	459,423.93
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.1 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00

L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	459,423.93
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$459,423.93

4. Total de Gastos Contables	18,362,503.30
-------------------------------------	----------------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

Valores. - No quedan pendientes por valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

Emisión de obligaciones. - No quedan pendientes por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

Avales y garantías. - No quedan pendientes Avales y Garantías que se encuentren clasificadas como cuentas de orden que se puedan reconocer como pasivos contingentes.

Juicios. - No quedan pendientes juicios de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato. - No quedan pendientes contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

L.C. MARCOS ANTONIO ARCOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR



TABASCO



Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos. - Al mes se refleja **\$42,895,730.00** del presupuesto de ingresos autorizado para el ejercicio 2026, los cuales **\$20,117,088.00** corresponde al Presupuesto de Participaciones Federales a Entidades Federativas Ramo 28 (Participaciones Federales); **\$20,117,088.00** al Presupuesto de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales Ramo 11 (Aportaciones Federales) y **\$2,661,554.00** al Presupuesto por captación de ingresos propios en la estimación del Ley de ingresos, según oficio No. SAF/0044/2026 de fecha 02 de enero de 2026 de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco.

Con el oficio No. SAF/AL0068/2026 de fecha 16 de enero de 2026, la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco autorizó la ampliación a los recursos propios de **\$213,487.49** que corresponde a los ingresos recaudados del mes de noviembre y diciembre de 2025.

Con oficio No. SAF/RE0213/2026 del 11 de marzo de 2026, la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco autorizó una reducción de **\$1,454,752.00** al presupuesto de las Participaciones Federales a las Entidades Federativas, Ramo 28.

Con oficio No. SAF/RE0214/2026 del 11 de marzo de 2026, la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco autorizó una reducción de **\$1,454,752.00** al presupuesto de las Aportaciones Federales, Ramo 11

Quedando el presupuesto de asignación de recursos financieros estado - federación y recursos propios de la Universidad Tecnológica del Usumacinta de la siguiente manera:

CLAVE PROGRAMÁTICA (PRESUPUESTO INICIAL)			TOTAL
FF	14	INGRESOS PROPIOS	2,661,554.00
PRC	828	ENTES DESENTRALIZADOS O AUTONOMOS 2026	2,661,554.00
FF	15	RECURSOS FEDERALES	20,117,088.00
PRC	826	PARTICIPACIONES 2026	20,117,088.00
FF	25	RECURSOS FEDERALES	20,117,088.00
PRC	827	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESENTRALIZADOS ESTATALES 2026	20,117,088.00
TOTAL GENERAL			42,895,730.00

Cabe mencionar que al mes se ha recaudo **\$25,865,064.31**, los cuales **\$1,668,891.59** corresponde a ingresos propios por Derechos por Prestación de Servicios, **\$694.94** por rendimientos financieros generados de recursos en las cuentas bancarias, **\$21,706.30** de Aprovechamiento por saldos de cancelación de cuentas bancarias de ejercicios anteriores, **\$11,110,137.48** de ingresos por Participaciones Federales a Entidades Federativas y **\$13,063,634.00** de Aportaciones Federales. Cabe mencionar que en el mes no hubo Ampliaciones/Reducciones al Presupuesto.

ANALITICO DE INGRESOS					
ESTIMADO	AMPLIACION /REDUCCION	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
42,895,730.00	-2,696,016.51	40,199,713.49	25,865,064.31	25,865,064.31	-17,030,665.69

La diferencia de **\$17,052,371.99** resulta entre los ingresos recaudado y los ingresos estimados que se integra de la siguiente manera **-\$992,662.41**, corresponde a captación de ingresos propios por Derechos por Prestación de Servicios por ejecutar, mas **\$694.94** por conceptos de productos por rendimientos generados por cuentas bancarias, **\$21,706.30** de Aprovechamiento, **-\$9,006,950.52** de las Participaciones Federales y **-\$7,053,454.00** de Aportaciones Federales.

L.C. MARCOS ANTONIO MARCOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

En los momentos contables se refleja de la siguiente manera:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	Importe
Ley de Ingresos Estimada	42,895,730.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	14,334,649.18
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-2,696,016.51
Ley de Ingresos Devengada	25,865,064.31
Ley de Ingresos Recaudada	25,865,064.31

Cuentas de Egresos. - Al mes se refleja **\$42,895,730.00** del presupuesto de ingresos autorizado para el ejercicio 2026, los cuales **\$20,117,088.00** corresponde al Presupuesto de Participaciones Federales a Entidades Federativas Ramo 28 (Participaciones Federales); **\$20,117,088.00** al Presupuesto de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales Ramo 11 (Aportaciones Federales) y **\$2,661,554.00** al Presupuesto por captación de ingresos propios en la estimación del Ley de ingresos, según oficio No. SAF/0044/2026 de fecha 02 de enero de 2026 de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco.

Con el oficio No. SAF/AL0068/2026 de fecha 16 de enero de 2026, la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco autorizó la ampliación a los recursos propios de **\$213,487.49** que corresponde a los ingresos recaudados del mes de noviembre y diciembre de 2025.

Con oficio No. SAF/RE0213/2026 del 11 de marzo de 2026, la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco autorizó una reducción de **\$1,454,752.00** al presupuesto de las Participaciones Federales a las Entidades Federativas, Ramo 28.

Con oficio No. SAF/RE0214/2026 del 11 de marzo de 2026, la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco autorizó una reducción de **\$1,454,752.00** al presupuesto de las Aportaciones Federales, Ramo 11

Quedando el presupuesto de asignación de recursos financieros estado - federación de la Universidad Tecnológica del Usumacinta de la siguiente manera:

CLAVE PROGRAMÁTICA (PRESUPUESTO INICIAL)				TOTAL
FF	14	INGRESOS PROPIOS		2,661,554.00
PRC	828	ENTES DESENTRALIZADOS O AUTONOMOS 2026		2,661,554.00
FF	15	RECURSOS FEDERALES		20,117,088.00
PRC	826	PARTICIPACIONES 2026		20,117,088.00
FF	25	RECURSOS FEDERALES		20,117,088.00
PRC	827	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESENTRALIZADOS ESTATALES 2026		20,117,088.00
		TOTAL GENERAL		42,895,730.00

Al mes se refleja una ampliación/reducción por **-\$2,696,016.51**, los cuales la ampliación de **\$213,487.49** corresponde a la autorizada por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco, por la captación de los recursos propios del mes de noviembre y diciembre de 2025 y la reducción de **-\$2,909,504.00** a los ajustes al presupuesto de la Participaciones Federales a las Entidades Federativas y Aportaciones Federales. Cabe mencionar que en el mes no hubo Ampliaciones/Reducciones al Presupuesto.

Al mes se refleja un presupuesto modificado por **\$40,199,713.49** debido al registro de la ampliación y reducción al presupuesto de la Participaciones Federales a las Entidades Federativas y Aportaciones Federales.

L.C. MARCOS ANTONIO CARCOS JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR

Cabe mencionar que al mes se ha ejercido **\$18,362,503.30** de egresos por los gastos de funcionamientos según la ejecución del presupuesto aprobado para el 2026, así como la ejecución de los recursos extraordinarios por convenios el cual se clasifican en egresos por capítulo del gasto, ejerciendo en Servicios Personales (Capítulo 1000) **\$16,126,542.66**; Materiales y Suministros (Capítulo 2000) **\$459,423.93**, Servicios Generales (Capítulo 3000) **\$1,758,036.71** y **\$18,500.00** Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas.

En los momentos contables se refleja de la siguiente manera:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	42,895,730.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,518,277.85
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-2,696,016.51
Presupuesto de Egresos Comprometido	20,318,932.34
Presupuesto de Egresos Devengado	18,362,503.30
Presupuesto de Egresos Ejercido	18,362,503.30
Presupuesto de Egresos Pagado	18,362,503.30

Al mes se refleja una ampliación/reducción por **-\$2,696,016.51**, los cuales la ampliación de **\$213,487.49** corresponde a la autorizada por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco, por la captación de los recursos propios del mes de noviembre y diciembre de 2025 y la reducción de **-\$2,909,504.00** a los ajustes al presupuesto de la Participaciones Federales a las Entidades Federativas y Aportaciones Federales.

Al mes se refleja un presupuesto modificado por **\$40,199,713.49** debido al registro de la ampliación y reducción al presupuesto de la Participaciones Federales a las Entidades Federativas y Aportaciones Federales.

L.C. MARCOS ANTONIO JIMENEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

L.C.P. ULIVANDRO RAFAEL HERNANDEZ VERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.P. DARVIN DANIEL GONZALEZ BAÑOS
RECTOR